ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
TÉCNICO INDUSTRIAL MULTIPROPÓSITO

Nit. 805.016.404-2
Resol. No. 1748 de septiembre 03 de 2002
Cra. 56 No. 7 Oeste -190 B. Bella Suiza
Teléfono: (2) 5135947 – 5135949
Santiago de Cali – Colombia

CONTRATO 4143.075.26.005.2026

Santiago de Cali, 09 de junio de 2026.

Señor:
EDGAR PENAGOS REYES
Ciudad

REF: ACEPTACIÓN PROPUESTA PROCESO DE SELECCIÓN REGLAMENTO INTERNO CONSEJO DIRECTIVO HASTA 20 SLMLV DECRETO 1075/2015 DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL MULTIPROPOSITO.

OBJETO: "REALIZAR SERVICIO DE MANTENMIENTO LOCATIVO DE LA PLANTA FISICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INDUSTRIAL MULTIPROPOSITO Y SUS SEDES".
De conformidad con lo dispuesto en el Literal c) del Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y cumpliendo el término legal para la publicación del informe de evaluación que reza el Artículo **2.2.1.2.1.5.2** del Decreto 1082 de 2015, la Institución Educativa TECNICO INDUSTRIAL MULTIPROPOSITO procede a dar *ACEPTACIÓN EXPRESA E INCONDICIONAL* a la propuesta por usted presentada de conformidad con lo establecido en la invitación pública del proceso de referencia.

En el mismo sentido, de conformidad con lo dispuesto en la invitación publica, se procederá a suscribir el respectivo contrato.

Forma de Pago: La Institución Educativa TECNICO INDUSTRIAL MULTIPORPOSITO pagará la suma de DIECIOCHO MILLONES DE PESOS MCTE ($18.000.000) pagaderos de acuerdo a la presentación de la factura por parte del contratista y al momento de verificar el cumplimiento del objeto del contrato por parte de cada supervisor del contrato.

DATOS DE ENTREGA Y SUPERVISOR: Objeto "SERVICIO DE MANTENMIENTO LOCATIVO DE LA PLANTA FISICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INDUSTRIAL MULTIPROPOSITO Y SUS SEDES".
Valor de la propuesta: DIECIOCHO MILLONES DE PESOS MCTE ($18.000.000).
Supervisor: serán los coordinadores de cada sede.
Lugar y Plazo de ejecución: en la Institución Técnico Industrial Multipropósito, desde la firma del acta de inicio hasta el 30 de noviembre de 2026.

AMPARO PEREIRA CABRERA
Rectora
Institución Educativa Multipropósito